

LA ASAMBLEA DE PESCA

Con gran solemnidad se celebró la sesión de apertura

Discursos de los señores Ajam, De Buen, Laffitte y Elósegui.-El presidente de la Diputación, es nombrado Caballero de la Legión de Honor.-Notable conferencia de D. Odón De Buen.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial el acto inaugural de la Asamblea de Pesca Marítima Vasca y recepción de los congresistas franceses de Burdeos.

Presidió el director general de Pesca, don Odón de Buen, quien tenía a su derecha al presidente de la Diputación señor Laffitte; al comandante del aviso de guerra francés "Quintín Roswell, Mr. Cayol; al alcalde de San Sebastián señor Elósegui; y al gobernador militar general Gardoqui y a su izquierda al delegado del Gobierno francés Mr. Ajam, que representaba al ministro de Comercio Mr. Chaumet; al profesor Mr. Perard, al comandante Lambert, de la estación del Bidasoa; comandante de Marina señor Nardiz; Mr. Leonard, jefe de Gabinete del Ministerio de Comercio de Francia; Mr. Menley Bandell, secretario general de Pesca de Burdeos; diputado provincial señor Rezola, y otras personalidades pertenecientes a la Comisión organizadora y Comité Ejecutivo de la Asamblea.

LOS DISCURSOS

El señor de Buen, en nombre del Gobierno, declaró abiertas las sesiones de la Asamblea y dedicó un expresivo saludo a Mr. Ajam y a todos los congresistas franceses y concedió la palabra al presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

El señor Laffitte comenzó su discurso expresando la satisfacción de la Diputación de Guipúzcoa al brindar cordial y generosa hospitalidad en su Palacio a la Asamblea de Pesca Marítima Vasca. Dirigió, en nombre de la Diputación y de la Sociedad de Estudios Vascos, un cariñoso saludo a los congresistas franceses, a las autoridades y a los miembros de la Asamblea, deseándoles grata estancia. Aludió también con especial afecto al delegado del Gobierno español señor de Buen, cuya alta personalidad científica ensalzó debidamente.

En un bello párrafo ensalzó las bellezas cultura é hidalguía de San Sebastián, que por su situación y su historia marítima es el lugar indicado para la celebración de la Asamblea, y cantó la tradición de la región vascongada, citando los nombres de Juan Sebastián Elcano, de Juan de Echajide, de los Urdaneta, Oquendo, Domingo Martínez de Zabala, Churrueta y más de cien generales de la Armada que florecieron los siglos XVI y XVII. Elogió la perfecta organización de la pesca y de las Cofradías de Mareantes que arrancan, al cabo del año muchos millones de kilos de pescado al mar. Citó algunas cifras estadísticas respecto a lo que representa la riqueza pesquera en Vizcaya y Guipúzcoa, así como el gran número de familias que en ambas provincias viven del mar, riqueza toda ésta acrecentada por la producción de las industrias derivadas de la pesca.

Aludió a las tres cuestiones principales que serán objeto de las deliberaciones de la Asamblea, como son los estudios de técnica é industrias pesqueras y los estudios de las cuestiones sociales, señalando principalmente la importancia que está última sección ha de tener por afectar directamente a las Cofradías, instituciones que no son otra cosa que asociaciones de pescadores, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos; en esta misma sección se expondrán provechosas enseñanzas referentes a la Caja Central de Crédito Marítimo recientemente fundada, cuya benéfica finalidad analizó someramente. Después de una rápida visión de la vida del hombre en el mar Cantábrico, azarosa y dura, hizo patente la necesidad de que los poderes públicos presten la mayor atención a la sufrida clase pesquera y señaló lo que la Diputación de Guipúzcoa hace en su beneficio,

prometiéndole solemnemente que de aquí en adelante ejercerá una acción paternal más cuidadosa y constante. Terminó haciendo votos porque la labor de la Asamblea cristalice en algo práctico y sus resultados lleven el bienestar y la prosperidad a la sufrida clase pesquera.

Después pronunció breves palabras en francés, saludando al delegado del Gobierno de Francia Mr. Ajam, y sometiéndole a su consideración la conveniencia de estudiar la pertinencia de las resoluciones siguientes: 1.º Necesidad imprescindible de una colaboración científica en el estudio marítimo del Golfo de Gascuña, trazándose previamente, a este efecto, un plan común por ambos Estados; 2.º Conveniencia de ampliar por ambos Estados la zona litoral, con objeto de reglamentar más eficazmente la pesca intensiva ó de arrastre en los mares de ambas naciones; y 3.º Establecimiento de reglas claras y precisas para solucionar, imposibilitándolos en lo sucesivo, los conflictos que con demasiada frecuencia suceden en los límites jurisdiccionales.

EL Sr. ELOGUI

El alcalde de San Sebastián, señor Elósegui, se levantó después, saludando a la representación del Gobierno español y al delegado de Francia y a todas las representaciones allí presentes.

Recogiendo la alusión que anterior-

mente había hecho el señor Laffitte en su discurso a la lucha que en Marruecos sostienen los ejércitos francés y español, dijo que esta empresa común a ambas naciones trae una fusión de sentimientos que es de desear no desaparezca nunca. Se extendió en largas consideraciones sobre lo que es el mar, lo que representa y los problemas que del mar se derivan, para recoger después en un breve comentario los problemas fundamentales que serán objeto de la deliberación de la Asamblea, haciendo hincapié en aquellos de índole social que afectan a la clase más preterida dentro de la protección que el mundo trabajador español ha merecido de las poderes públicos, como es la gente de mar. Terminó ofreciendo, en nombre de San Sebastián, hidalga hospitalidad a congresistas franceses y asambleístas españoles, y haciendo votos porque los trabajos de la Asamblea tengan una finalidad que tienda a engrandecer esta importante riqueza nacional.

EL DELEGADO DE FRANCIA

El delegado del Gobierno francés, Mr. Ajam, pronunció un bello é intencionado discurso en francés, excusando a Mr. Chaumet, ministro del Comercio, a quien el Gobierno de la República había designado para que le representase y que a última hora, requerido por acontecimientos de cierta gravedad, se ha visto obligado a re-

gresar a París. Aludió a los trabajos realizados en el Congreso de Pesca de Burdeos, en los cuales han colaborado delegados oficiales de diversos países y muy principalmente el de España, señor de Buen. Recogió las indicaciones hechas por el señor Laffitte sobre los tres puntos que debieran ser abordados y resueltos en esta Asamblea, cuales son los conflictos que con frecuencia se plantean en el límite de las aguas jurisdiccionales del Golfo de Gascuña, para expresar su conformidad con el criterio expuesto por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, así como su confianza de que todos estos problemas serán debatidos y resueltos a satisfacción de los dos Estados en un Congreso Internacional de Pesca que se celebrará en Francia en el próximo año de 1927. Anunció después que el Gobierno francés ha querido premiar la labor realizada por los señores Amoedo y Gómez Iparraquirre, secretarios de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa, y les ha concedido las Palmas Académicas. Así mismo el Gobierno francés ha propuesto al presidente de la República, y éste ha aceptado complacido, honrar al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Vicente Laffitte, nombrándole Caballero de la Legión de Honor. Terminó anunciando que el comandante del "Quintín Roswell", Mr. Cayol, estaba especialmente delegado por el ministro de Marina para imponer al señor Laffitte la condecoración otorgada.

Acto seguido, Mr. Cayol mipuso las insignias al señor Laffitte, en medio de una gran ovación.

DON ODON DE BUEN

El Director General de Pesca, don Odón de Buen, puso término a los discursos pronunciando breves palabras en las que hizo resaltar que la fiesta que se celebraba, iniciada por elementos calificados de Vizcaya y de Guipúzcoa, había recibido una ráfaga de emoción con la gentil delicadeza del

presidente de la República de Francia que ha querido honrar en la persona de don Vicente de Laffitte a todos los asambleístas. Elogió la colaboración prestada a la iniciativa de la Sociedad de Estudios Vascos por las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa, proceder que hace concebir la esperanza de que el ejemplo que con esta Asamblea se inicia será imitado. Como representante del Gobierno dijo que éste a pesar de los momentos críticos de hondas transformaciones políticas por que España atraviesa, no ha descuidado los asuntos pesqueros, convencido de que la riqueza pesquera es la segunda en importancia dentro del territorio español y de que una organización con sólida base científica contribuirá al mayor florecimiento de esta industria. Esta iniciativa del Gobierno se ha cristalizado con la creación de la Dirección general de Pesca, organismo que está en periodo de organización y que ha tenido a su lado al Gobierno para procurar la más rápida organización y que ha tenido a su lado al Gobierno para procurar la más rápida organización de todos los servicios llamados a prestar los mayores beneficios a la industria pesquera. Afirmó que el Gobierno seguirá prestando a esta obra el máximo interés y que espera a conocer las conclusiones de la Asamblea, para formar un amplio programa y llevar a los pescadores la sensación de la tutela del Estado para ellos y para la industria pesquera.

Aludiendo a las indicaciones hechas por el presidente de la Diputación, tan elocuentemente, dijo que con verdadero placer haría llegar al Gobierno la noticia de que no se había olvidado la Asamblea Vasca de los ejércitos de Francia y España, que en estos momentos colaboran en Marruecos y por el progreso, la civilización y la paz. Anunció por último que iban a dar comienzo las deliberaciones de la Asamblea y expresó al Ayuntamiento de San Sebastián y a las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, en nombre de todos, el agradecimiento más profundo por la hospitalidad brindada.

Con esto se dió por terminado el acto inaugural.

LA EXPOSICION PESQUERA

A continuación, todos los asistentes a la sesión inaugural visitaron las dependencias del Palacio de la Diputación, amablemente guiados por los señores Laffitte, Rezola y otros diputados y alto personal de la casa. Después, se procedió a inaugurar oficialmente la exhibición gráfica pesquera, situada en el tercer piso del mismo edificio y en la que se exhiben interesantes documentos referentes a la vida de las instituciones pesqueras del país vasco, así como objetos peculiares de la pesca en nuestras costas.

A las doce de la mañana explicó su conferencia sobre "La ciencia marina y su aplicación a nuestro mar", el ilustre director general de Pesca, don Odón de Buen. Presidieron el acto con el conferenciante, el presidente de la Diputación y el comandante de Marina, señor Nardiz. Previas unas breves y elogiosas palabras de presentación del señor Laffitte, dió principio el señor De Buen, excusándose de que, por no haber sabido con certeza hasta última hora que iba a tener ocasión de tomar parte activa en la Asamblea, no había podido preparar esta conferencia aportando a ella elementos de un alto valor demostrativo como son cinas cinematográficas, proyecciones, etc., de que dispone la Dirección de Pesca.

Se lamentó de que, siendo tradicional de más de medio siglo en los países del Norte de Europa que marchan a la cabeza de la industria pesquera, como Noruega y Dinamarca, la organización de centros dedicados a los estudios oceanográficos, en España no tengamos a la hora presente nada hecho a este respecto, mientras la organización industrial de la pesca tiene no sólo una fuerte tradición en España, sino también una pujanza que puede parangonarse con las del extranjero.

Señaló la excepcional importancia que para la industria pesquera tiene el contar con una perfecta organización científica, base de todo conoci-



QUEDARA V. ASOMBRADA al observar que con el

JABON ARISTO para lavar la ropa
después de lavar una gran cantidad apenas se ha gastado.

JABON ARISTO para lavar la ropa
es el más puro de todos los jabones. Hace durar mucho más la ropa. Limpia admirablemente. Blanquea con la blancura de la nieve. No quema las manos.

JABON ARISTO para lavar la ropa
Es el jabón ideal para usted, señora. Para las ropitas de sus bebés y para su ropa interior. Los encajes. Las sedas y toda la ropa buera se limpia como ningún otro jabon con JABON ARISTO. No hace falta restregar mucho y en cambio tiene abundante espuma abundantisima y la suavidad del arm.fio :-

CALBER-SECCION INDUSTRIAL.SAN SEBASTIAN